



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

### 3808 Aprobación definitiva modificación de crédito n.º 7/2024.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 7/2024, de fecha 30/05/2024, el que se hace público con el siguiente detalle:

Alta en Gastos

Aplicación	Descripción	Importe
10404 1727 6320	Rehabilitación integral polideportivo PIREP	824.848,67 €

Baja en Gastos

Aplicación	Descripción	Importe
10404 3420 6320	Deportes reparación y reforma	824.848,67 €

Alcantarilla, 10 julio 2024.—El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.